

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Me siento en la obligación de dirigirme a ustedes nuevamente, y lo hago ahora para referirme a los desgraciados sucesos del 4 de Septiembre en la Casa Central.

Como es bien sabido, en ese día las actividades académicas se hallaban afectadas por un paro estudiantil. Pero, mientras muchos alumnos se limitaban a no concurrir a clases, hubo un grupo reducido pero bien organizado que se dedicó a perturbar sistemáticamente el trabajo y la tranquilidad de los demás.

Estas acciones culminaron en la Casa Central con actos de violencia inusitada. Los detalles son demasiado vergonzosos para detenerse en ellos. Baste recordar que el Director General Administrativo fué víctima de una brutal agresión, y que docentes y administrativos sufrieron insultos y amenazas. Individuos encapuchados se apoderaron de bienes de la Universidad y los quemaron en la vía pública, usando para este efecto botellas de combustible que eran preparadas con toda insolencia en los propios recintos de la Universidad.

Los sucesos de ese día fueron como la repetición en una escala mayor, de otros incidentes, ocurridos en varias fechas de Agosto y en los cuales se había llegado hasta agredir de hecho a un profesor.

En los acontecimientos del 4 de Septiembre, numerosos testigos presenciaron que el local de FEUC en la Casa Central, funcionaba como base de operaciones para acciones violentas. Allí entraban y salían individuos enmascarados, y de su interior se sacaba combustible para llenar las botellas en el hall de entrada del edificio. No hubo ningún miembro de la Directiva de FEUC que me denunciara el aprovechamiento ilícito de su local.

Los actos que he descrito no son manifestaciones políticas. Presentarlos como tales, es como denigrar a la política que es una noble actividad del hombre. Considerarlos como acciones del "movimiento estudiantil", (como se lo ha hecho cínicamente por la prensa), es un verdadero insulto a los estudiantes, a sus ideales y a sus movimientos. Se trata simplemente de movidas propias de delincuentes, que pudieron traer consecuencias fatales para los

personas o provocar daños irreparables en los bienes de la Universidad. Es normal que los autores de estos delitos, deban responder de ellos ante la justicia.

Sin embargo, hay un aspecto que me preocupa muy particularmente, y es el aprovechamiento indebido del local de FEUC.

La Universidad les facilita a los alumnos, locales para que puedan desarrollar sus actividades sociales y gremiales. Igual que en el caso de cualquier repartición universitaria, estos locales están entregados al cuidado y a la responsabilidad de los usuarios. Son ellos quienes deben preocuparse de que los bienes que les están confiados no sean empleados para amparar y ayudar en delitos contra las personas y contra los bienes de la Universidad.

Es obvio que en este caso, no existió el más mínimo cuidado en ese sentido. Por el contrario, fueron altos directivos de FEUC los que presenciaron impávidos o incluso dirigieron estas maniobras reprobables.

Yo tengo una responsabilidad por la seguridad de nuestros locales y por la tranquilidad de quienes trabajan en ellos. No puedo permanecer indiferente ante el empleo doloso del local de FEUC, y en consecuencia, he determinado su clausura, hasta el momento en que se me puedan dar garantías fehacientes de que él no volverá a ser utilizado sino para sus fines propios.

Estoy conciente de que esta determinación mía, será usada de nuevo por algunos, en la ya larga sucesión de afirmaciones mentirosas sobre las intenciones y actitudes del Rector. Porque quiero llamar la atención de los alumnos sobre un hecho muy obvio. Desde hace varios meses, se registra un intento persistente y deliberado, de grupos extremistas que son profundamente contrarios al espíritu e ideales de esta Universidad, para llevar a conflictos entre los estudiantes y el Rector.

Esto se consigue promoviendo actos de provocación, de indisciplina y aún delitos, con el fin de forzarme a tomar medidas disciplinarias y deteriorar las relaciones cordiales que deberíamos

mantenerse entre nosotros.

Desgraciadamente, la Directiva de la Federación de Estudiantes ha adoptado una actitud ambigua e indecisa, y no ha tomado la posición que le correspondería, que no es por cierto la de ser representante del Rector, pero que debería ser la de defender la Universidad en la que estudian, sin constituirse por ningún motivo en avales ni encubridores de quienes quieren destruirla.

No basta con hacer condenas generales de estos actos. Hay que asumir la responsabilidad de denunciarlos y combatirlos, aunque ello se haga a costa de algún deterioro de la imagen pública.

Creo que esta es una obligación muy real, porque en nuestra Universidad nos hemos preocupado por mantener un espacio de libertad para todos y de respeto mutuo. Nadie puede de buena fe, invocar aquí pretextos para recurrir a acciones como las que he relatado. En lo que a mí respecta, me siento obligado a defender ese ambiente, que acoge al legítimo disenso y que les da oportunidades a todos para madurar en sus convicciones. Por lo mismo, resistiré con firmeza a los que fomentan la violencia, y a los que discurren complicados razonamientos para justificarla o ampararla.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

El Rector

R-406/86.-